

✠ Imágenes para Orar con el ciclo litúrgico "B" ✠

Domingo IV Tiempo Ordinario

1 Co 7.32-35; Mc 1.21-28

"La mujer no casada y la virgen están en situación de preocuparse de las cosas del Señor, consagrándose a Él en cuerpo y alma." (v. 34)



Detalle del Cortejo de las Vírgenes

San Apolinar el Nuevo, siglo VI

Rávena. Italia



Cristo en la sinagoga de Cafanaum

Heinrich Füllmaurer, 1530-1570

Kunsthistorisches Museum. Viena



Jesús le dijo: Cállate y sal de él

Hitda-Codex, 1000-140



Presentación de Jesús en el Templo

Autor: Hans Memling, siglo XV
Museo Nacional del Prado. Madrid

2 febrero

Homilía para el Cuarto Domingo del ciclo litúrgico B

31 Enero 2021

Lectura: Dn 18,15-20

Evangelio: Mc 1,21-28

Autor: P. Heribert Graab S.J.

En el Evangelio se dice de Jesús:

**“Los seres humanos quedaron muy afectados por Su enseñanza,
porque Él enseñaba como alguien que tiene autoridad,
no como los escribas.”**

Hace décadas que esto sucede en mi vida personal:

predicar, anunciar, enseñar.

Verdaderamente ¿con qué autoridad?

Ciertamente, yo he estudiado y tras de mí hay una larga formación.

Además tengo la misión eclesial de enseñar.

**Y esto recibe en la Iglesia católica un peso especial por la
ordenación.**

**Estas “autoridades” en el sentido de una autorización
existen también, por ejemplo, en las instituciones estatales
y naturalmente en los ámbitos ordenados de forma pública y legal y
en lo esencial también indiscutiblemente.**

**El Bachillerato autoriza para el estudio universitario
y confirma la cualificación necesaria para ello.**

**Estos poderes por autorización son, con frecuencia, problemáticos,
cuando están unidos a criterios no comprensibles,
si, por ejemplo, determinados grupos de población estuvieran
excluidos del Bachillerato.**

**Así en la Iglesia católica es con razón una dura controversia
que las mujeres estén excluidas de la ordenación sacerdotal
y de todos los poderes unidos a esta ordenación.**

Jesús no podría presentar ningún certificado de su cualificación

para el anuncio;
pero ya con doce años entró en el Templo de Jerusalem:
“en medio de los doctores los escuchó y les hizo preguntas.
Todos, los que Le escuchaban, quedaron sorprendidos de Su
comprensión y de Sus respuestas.” (Lc 2,46 ss)

Hoy, sin embargo, en el Evangelio el “poder” no va unido sobre todo
a una cualificación legal o profesional.

Más bien lo que está en primer plano es la convincente personalidad
de Jesús:

Lo que Él dice y lo que Él hace forma una unidad.

Por eso Él es absolutamente creíble.

Según las ideas de aquellos tiempos se dice además:

“Incluso los espíritus impuros obedecían Sus órdenes.”

Hoy quizás se diría:

De Su persona sale una fuerza terapéutica

Su modo de acercarse y de hablarles a los llamados “poseos”

pone en marcha un proceso de curación sorprendente.

Sus palabras y Su modo de comportarse
son no sólo creíbles, convincentes y cautivadores,
sino que cambian a una persona radicalmente y fascinan a los
presentes

los sacuden, los asustan y los sacan de quicio.

Finalmente cristaliza el convencimiento de que

¡Este Jesús habla con “autoridad”!

No como nuestros escribas,

no como los sabelo-todo,

pero tampoco como fulano y zutano en la actualidad en los medios
sociales.

Según el testimonio de la Sagrada Escritura, la autoridad de Jesús
no está fundada sólo en Su cualificación, en Su personalidad y su
credibilidad.

Se añade- y esto le da una incomparable autoridad que

¡Jesús habla y vive totalmente con la autoridad divina!

Precisamente el “poseo” percibe con el sexto sentido.

“¡Tú eres el santo de Dios!”

Nosotros, por el contrario, debiéramos recordar:

lo que nos cuenta el Evangelio de hoy,

que sucede muy al comienzo de la actuación pública de Jesús.

Sólo pocos versículos antes relata Marcos el Bautismo de Jesús en el Jordán:

¡Se abrió el cielo

y el Espíritu bajó sobre Él en forma de paloma.

Y una voz del cielo dijo:

“Tú eres mi Hijo amado,

en el que he puesto mis complacencias.” (Mc 1,10-11)

El relato del Bautismo de los Evangelios documenta el poder y la autoridad de Jesús como “Hijo de Dios”:

*** En Él se hace realidad la visión del Salmo 2:**

“Tú eres mi Hijo. Hoy te he engendrado.” (Sal 2,7)

*** Este Jesús de Nazareth está totalmente lleno del Espíritu de Dios; en Él se hace lenguaje la “palabra de Dios” .**

*** Él es el “Mesías” prometido, el “Ungido de Dios”, el “Cristo”. Él habla y actúa con el “poder de Dios”.**

*** Él es –según las palabras del “poseso”- el “Santo de Dios”.**

Por tanto, de Él sale la “salvación”, Él cura a los enfermos del cuerpo y del alma.

Él libera a las personas de todos los “espíritus” e ideologías, que nos distancian de nosotros mismos, de Dios y de los otros.

Recordemos finalmente que nosotros mismos estamos bautizados en Jesucristo y en el Bautismo y como Cristo hemos vestido una túnica. (Gal 3,27)

Recordemos que en la Confirmación fuimos sellados con el don de Dios, el Espíritu Santo.

Y hagamos continuamente consciente:

Este Bautismo y Confirmación es válido para llenar permanentemente con vida

para dar testimonio de Cristo hoy y en nuestro mundo de forma creíble y con autoridad,

a través de cada uno de nosotros

y tanto más de la Iglesia como totalidad.

En esta Iglesia fuimos bautizados.

Pertenecemos a ella y no nos podemos “poner fuera” sencillamente.

¡Aceptemos responsabilidad unos para otros y para la totalidad!

¡Vivamos creíblemente en la Iglesia de Jesucristo!

¡Y abramos la boca como cristianos mayores de edad, donde sea necesario!

Amén

www.heribert-graab.de

www.vacarparacon-siderar.es